

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 13 de marzo de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de actividades científico técnicas en la línea de investigación de Enfermedades Cerebrovasculares, a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Patricia Martínez Sánchez, investigadora responsable de la línea de investigación
- D. José Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Sin embargo, una de ellas no cumple los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración de los curriculums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, y, tras la realización de entrevistas personales a los candidatos/as, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M. Gil R. (DNI ****2133*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/04/2026 11:36:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM3225W6SKUEBYJLKGDWZNH4DZMPU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	